UNTREF UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO



SÁENZ PEÑA, 26 MAR 2019

VISTO el expediente N° 008/19 C.S. del registro de esta Universidad por el que se tramita la creación de la Especialización en Evaluación Educativa, y

CONSIDERANDO

Que la Especialización en Evaluación Educativa propone abrir un espacio de reflexión, intercambio y trabajo sobre la evaluación en tanto campo multidimensional, que instalado en el debate educativo, excede las decisiones técnicas, ya que se encuentra atravesado por dimensiones políticas, sociales, institucionales y éticas, entre otras.

Que la Especialización en Evaluación Educativa se inscribe en el Programa de Posgrados en Políticas y Administración de la Educación que se desarrolla en la UNTREF desde 1999, conformado por la Maestría (académica) en Políticas y Administración de la Educación, la Maestría (profesional) en Gestión y Evaluación de la Educación y las Especializaciones en Planeamiento y Gestión de la Educación, en Gestión y Evaluación de Instituciones Educativas, en Gestión y Docencia para la Educación Superior, en Orientación Vocacional y Educativa, en Infancia Temprana y en Análisis Institucional en las organizaciones, programas y prácticas educativas.

Que los objetivos de la carrera son: formar profesionales capacitados en el área de evaluación educativa que puedan contribuir al desarrollo de la educación en todos los niveles educativos; propiciar el abordaje de la evaluación como un hecho complejo, que se halla atravesado por múltiples dimensiones; fortalecer los procesos de reflexión sobre la práctica evaluativa en los profesionales a fin de consolidar programas y líneas de trabajo y/o de investigación que se desarrollen en los ámbitos jurisdiccional, nacional e internacional;

UNTREF UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO



favorecer un abordaje desde la complejidad de los debates y enfoques teóricos vinculados a la evaluación en el marco de los procesos de enseñanzas y aprendizajes; brindar al sistema educativo profesionales académicamente capacitados capaces de analizar las propuestas de evaluación estandarizadas (internacionales, nacionales, jurisdiccionales y de aula) y reconocer sus posibilidades y limitaciones; ofrecer herramientas técnico-metodológicas y criterios que les permitan diseñar técnicas y herramientas válidas, confiables, útiles y pertinentes de evaluación docente, y del equipo directivo, de aprendizajes, de instituciones, de planes, proyectos y programas; y contribuir al estudio y desarrollo de nuevos enfoques, estrategias e instrumentos de evaluación educativa.

Que al cabo de sus estudios el egresado de la Especialización de Evaluación Educativa habrá adquirido los siguientes conocimientos y habilidades: diseñar, gestionar y evaluar el desarrollo de programas y proyectos del sector educativo; analizar en forma crítica la información educativa y diseñar propuestas de mejora, a partir de lo evaluado; evaluar instituciones educativas, planes, proyectos y programas en el marco de la mejora de la calidad y eficiente utilización de los recursos; diseñar programas, proyectos y planes de evaluación educativa que contribuyan a la mejora de la calidad de la educación; actuar como profesionales referentes y agentes de cambio institucional con compromiso social y actitud ética; profundizar el conocimiento sobre los principales enfoques y debates de la evaluación educativa así como las relaciones complejas que se establecen entre aprendizaje, enseñanza y evaluación; aplicar el análisis crítico y la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la planificación, gestión y evaluación de la educación y de sus instituciones; y diseñar dispositivos de evaluación docente, de equipos directivos, de aprendizajes contextualizados.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

UNTREF UNIVERSIDAD NACIONAL

DE TRES DE FEBRERO



Que el plan de estudios de la carrera consta de OCHO (8) asignaturas obligatorias, UNA (1) asignatura electiva y UN (1) Taller de Integración (que incluye actividades de tutoría para el Trabajo Final Integrador).

Que la propuesta está organizada del siguiente modo: CUATRO (4) asignaturas comunes a carreras del Programa de Posgrados en Políticas y Administración de la Educación; CUATRO (4) asignaturas específicas de la Especialización de Evaluación Educativa; y UNA (1) asignatura electiva (que podrá ser elegida de la oferta de las maestrías y especializaciones que ofrece la UNTREF).

Que la Especialización de Evaluación Educativa se logra con la aprobación de TRESCIENTAS OCHENTA Y CUATRO (384) horas.

Que ha tomado intervención de su competencia la Comisión de Enseñanza.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el inciso o) del artículo 25 del Estatuto Universitario; y los artículos 29, incisos d) y e) y 42 de la Ley de Educación Superior N° 24.521.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO

RESUELVE:

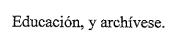
ARTÍCULO 1°.- Crear la Especialización en Evaluación Educativa; conforme a los contenidos y alcances que se detallan en el Anexo I que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, dése la intervención pertinente al Ministerio de



UNTREF

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO



RESOLUCION C.S. N° 008 19

ONAL OF THE POLICE OF FERNANCE OF THE POLICE OF THE POLICE

BALV. JOZAMI RECTOR UNTREF



UNTREF UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO

ESPECIALIZACIÓN EN EVALUACIÓN EDUCATIVA



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



1. IDENTIFICACIÓN DE LA CARRERA

| 1.1. DENOMINACIÓN | |
|---|----------|
| Especialización en Evaluación Educativa | |
| 1.2. UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA ACADÉMICA | |
| Dirección de Posgrados | |
| 1.3. NIVEL DE LA CARRERA | |
| Especialización | |
| 2. AÑO DE INICIACIÓN DE LA CARRERA | V |
| 2020 | |
| 3. CARÁCTER DE LA CARRERA | |

4. FUNDAMENTACIÓN

Presencial - Continuo - Semi-estructurado

Esta carrera propone abrir un espacio de reflexión, intercambio y trabajo sobre la evaluación en tanto campo multidimensional, que instalado en el debate educativo, excede las decisiones técnicas, ya que se encuentra atravesado por dimensiones políticas, sociales, institucionales y éticas, entre otras.

Si bien se puede rastrear la llamada primera generación de la evaluación desde el siglo XIX, es en las últimas tres décadas cuando este debate se ha incorporado a la agenda pública. Por ello, resulta necesario comprender tanto los requisitos técnicos como las creencias y supuestos epistemológicos que sostienen las prácticas educativas. En ese marco, las nominaciones y las prácticas son decisiones políticas y no solo lingüísticas ni técnicas.

Por ello, la Especialización espera que los estudiantes conozcan los principales enfoques y debates del campo en relación con la evaluación de aprendizajes, de las instituciones educativas, del quehacer docente, y de programas, proyectos y planes educativos y de los sistemas educativos.

Esta propuesta no se reduce a la evaluación del currículum, de las enseñanzas y aprendizajes en el aula, sino que incluye, además, la evaluación de planes, proyectos y programas, la evaluación institucional, la evaluación docente/equipo directivo y la evaluación de propuestas.

La Especialización se fundamenta en la necesidad de contar con profesionales formados en el campo educativo en esta problemática. En particular, se espera que estos profesionales sean



capaces de analizar, diseñar, supervisar y monitorear propuestas de evaluación de aula, docente, de equipos de gestión, de instituciones educativas, de planes, programas y proyectos y de sistemas educativos y se desempeñen instituciones del sistema educativo así como en organismos de gobierno, agencias de cooperación internacional, organizaciones nogubernamentales.

5. FUNDAMENTACIÓN INSTITUCIONAL

La Especialización en Evaluación Educativa se inscribe en el Programa de Posgrados en Políticas y Administración de la Educación que se desarrolla en la UNTREF desde 1999, conformado por Maestría (académica) en Políticas y Administración de la Educación, la Maestría (profesional) en Gestión y Evaluación de la Educación y las Especializaciones en Planeamiento y Gestión de la Educación, en Gestión y Evaluación de Instituciones Educativas, en Gestión y Docencia para la Educación Superior, en Orientación Vocacional y Educativa, en Infancia Temprana y en Análisis Institucional en las organizaciones, programas y prácticas educativas.

Su creación complementa y fortalece el Programa de Posgrados, ofreciendo una formación especializada en el campo de la evaluación educativa, articulada con las demás carreras del Programa favoreciendo la posterior continuidad de estudios y el acceso a titulaciones de mayor nivel académico y profesional.

Su desarrollo incorpora una nueva posibilidad de continuación de estudios de posgrados para egresadas/os de las carreras de Licenciatura en Ciencias de la Educación y en Gestión Educativa, que se dictan en a nivel de grado de la UNTREF.

6. ANTECEDENTES

A nivel internacional el campo académico de la Evaluación Educativa se ha incrementado en la última década lo que se evidencia en las diversas propuestas formativas de la región. En México, la Universidad de Anáhuac de México Norte ofrece la Especialización en Evaluación Educativa (orientada a la mejora de la calidad a partir de las evaluaciones a pequeña y gran escala) y la Universidad Privada de la Península la Especialidad en Evaluación Educativa (orientada a la evaluación de educativa a individuos, instituciones, programas y planes); en Colombia la Universidad de Santo Tomás, la Especialización en Evaluación educativa (orientada a la evaluación del aula, las instituciones, el sistema y a la investigación) y en Venezuela la Universidad Pedagógica Libertador posee la Especialización en Evaluación pedagógica (orientada al currículum, el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación en el espacio del aula.

En Argentina, las especializaciones relacionadas con la evaluación se han focalizado en la evaluación de políticas públicas que son ofrecidas por las Universidades Nacionales de Lanús, Jauretche y de San Martín; y la Especialización en Gestión y Evaluación de Instituciones Educativas de la Universidad de Tres de Febrero. Hacia fines del 2017 la Universidad de Buenos Aires creó la carrera de Especialización en Evaluación Universitaria, de carácter virtual, que según declara procura profesionalizar la evaluación de carácter institucional (no de aprendizajes).

A nivel Terciario, existe un postítulo orientado a docentes del sistema educativo, ofrecido por la Escuela de Maestros del GCBA, denominado "Especialización Docente de Nivel Superior





en Evaluación de los aprendizajes en las áreas de Lengua y Matemática del nivel Primario".

7. OBJETIVOS DE LA CARRERA

Los objetivos de la Carrera son:

- Formar profesionales capacitados en el área de evaluación educativa que puedan contribuir al desarrollo de la educación en todos los niveles educativos.
- Propiciar el abordaje de la evaluación como un hecho complejo, que se halla atravesado por múltiples dimensiones.
- Fortalecer los procesos de reflexión sobre la práctica evaluativa en los profesionales a fin de consolidar programas y líneas de trabajo y/o de investigación que se desarrollen en los ámbitos jurisdiccional, nacional e internacional.
- Favorecer un abordaje desde la complejidad de los debates y enfoques teóricos vinculados a la evaluación en el marco de los procesos de enseñanzas y aprendizajes.
- Brindar al sistema educativo profesionales académicamente capacitados capaces de analizar las propuestas de evaluación estandarizadas (internacionales, nacionales, jurisdiccionales y de aula) y reconocer sus posibilidades y limitaciones.
- Ofrecer herramientas técnico-metodológicas y criterios que les permitan diseñar técnicas y herramientas válidas, confiables, útiles y pertinentes de evaluación docente, y del equipo directivo, de aprendizajes, de instituciones, de planes, proyectos y programas.
- Contribuir al estudio y desarrollo de nuevos enfoques, estrategias e instrumentos de evaluación educativa.

8. TÍTULO QUE OTORGA LA CARRERA

Especialista en Evaluación Educativa

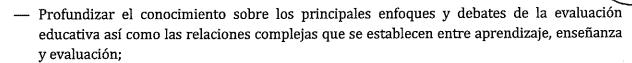
9. PERFIL DEL EGRESADO

Al cabo de sus estudios el egresado de la Especialización de Evaluación Educativa habrá adquirido los siguientes conocimientos y habilidades:

- Diseñar, gestionar y evaluar el desarrollo de programas y proyectos del sector educativo;
- Analizar en forma crítica la información educativa y diseñar propuestas de mejora, a partir de lo evaluado;
- Evaluar instituciones educativas, planes, proyectos y programas en el marco de la mejora de la calidad y eficiente utilización de los recursos;
- Diseñar programas, proyectos y planes de evaluación educativa que contribuyan a la mejora de la calidad de la educación;
- Actuar como profesionales referentes y agentes de cambio institucional con compromiso social y actitud ética;



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



- Aplicar el análisis crítico y la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la planificación, gestión y evaluación de la educación y de sus instituciones;
- Diseñar dispositivos de evaluación docente, de equipos directivos, de aprendizajes contextualizados

10. ALCANCES E INCUMBENCIAS DEL TÍTULO

Es una carrera de posgrado y por lo tanto su título no tiene carácter profesional, habilitante.

La formación de este profesional contribuirá al fortalecimiento de una cultura de la evaluación en el marco de una sociedad que propicie la justicia, la solidaridad y compromiso social.

El egresado de la Especialización se podrá desempeñar en el ámbito público y/o privado, en relación de dependencia o en forma independiente, en instituciones que conforman el sistema educativo como así también aquellas instituciones (gubernamentales y no gubernamentales) que, sin formar parte del sistema formal de la educación, se relacionan con el sector educativo.

11. REQUISITOS DE INGRESO A LA CARRERA

Los ingresantes deberán ser graduados de carreras del nivel de educación superior de 4 años de duración como mínimo, de instituciones nacionales o extranjeras legalmente reconocidas.

Para la admisión de los postulantes se considerarán sus trayectorias profesionales y otros antecedentes relacionados con la Especialización. Se prevé la realización de una entrevista.

12. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

El posgrado se dictará en tres cuatrimestres, y su duración será de 384 horas.

Para obtener el título de Especialista en Evaluación Educativa se deberá aprobar la totalidad de las asignaturas y un Trabajo Final Integrador.

12.1 ORGANIZACIÓN GENERAL

El plan de estudios de la carrera consta de 8 asignaturas obligatorias, una asignatura electiva y 1 Taller de Integración (que incluye actividades de tutoría para el Trabajo Final Integrador).

La propuesta está organizada del siguiente modo:

- 4 asignaturas comunes a carreras del Programa de Posgrados en Políticas y Administración de la Educación;
- 4 asignaturas específicas de la Especialización de Evaluación Educativa;
- 1 asignatura electiva (que podrá ser elegida de la oferta de las maestrías y especializaciones que ofrece la UNTREF);





Un Taller de Integración.

13. PLAN DE ESTUDIOS

| Cuat Asignatura Carácter | | Carga Horaria | | |
|--------------------------|---|------------------|---------|----------|
| | | | Teórica | Práctica |
| 1 | Enfoques y debates de la evaluación educativa | Teórica | 36 | _ |
| | Calidad y Evaluación de la Educación* | Teórico-práctica | 18 | 18 |
| | Gestión y Evaluación de Programas Educativos * | Teórico-práctica | 30 | 12 |
| 2 | Evaluación de los aprendizajes. | Teórico-práctica | 18 | 18 |
| | Evaluación docente y del equipo directivo | Teórico-práctica | 18 | 18 |
| | Gestión y Evaluación de Instituciones Educativas* | Teórico-práctica | 30 | 12 |
| 3 | Planeamiento y Gestión de Políticas Educativas* | Teórico-práctica | 36 | 12 |
| | Evaluación de los sistemas educativos | Teórico-práctica | 18 | 18 |
| | Seminario Electivo | - | 18 | 18 |
| | Taller de Integración | Práctico | _ | 36 |
| 77.1.3 | | 222 | 162 | |
| <u>Total</u> | | 384 | | |

Nota 1: El "Seminario Electivo" tendrá una carga horaria mínima de 36hs. La carga horaria teórica y práctica dependerá, estrictamente, del seminario escogido (aquí, a los fines prácticos, se establece una carga aproximada de equilibrio -18 y 18 hs. respectivamente-.

Nota 2: el plan de estudios no prevé correlatividad entre asignaturas.

14. CONTENIDOS MÍNIMOS

Enfoques y debates de la evaluación educativa

La evaluación en contextos educativos: recorrido histórico y descripción actual del campo. El proceso de evaluación: finalidades, referentes, recolección de evidencia empírica, formulación de juicios de valor, toma de decisiones. La evaluación en el marco de la programación didáctica: relaciones entre enseñanza y evaluación, y entre evaluación y aprendizajes. Las preguntas clásicas de la evaluación: qué, para qué, cómo, cuándo, quién.

Calidad y Evaluación de la Educación

Calidad de la Educación. Calidad y su relación con los paradigmas de evaluación. Calidad de instituciones, programas y docentes. Políticas de mejoramiento de la calidad. La Acreditación. Su relación con la calidad y evaluación de la Educación. Modelos y diseño de mecanismos de aseguramiento de la calidad. Orientaciones de los mecanismos de aseguramiento de la calidad. Diseño de directrices, criterios, procedimientos e indicadores. Gestión de los procesos de aseguramiento de la calidad. Los factores asociados a la selección y formación de evaluadores; los procesos de toma de decisiones; la elaboración de informes y la formulación de dictámenes en procesos de acreditación. Vínculos entre los procesos de evaluación interna y externa y la planificación institucional. Factores de calidad. Las acciones de mejora. Planificación estratégica, mecanismos de seguimiento y monitoreo y la evaluación institucional. Autoevaluación. Organización y aplicación de indicadores de la calidad: finales y de proceso. Evaluaciones Nacionales e Internacionales. Ranking y planes de mejora.



^{*:} Las asignaturas son comunes a otras carreras del Programa de Posgrados en Políticas y Administración de la Educación.



Gestión y Evaluación de Programas Educativos

Encuadre metodológico para el trabajo con políticas públicas. Políticas y programas sociales y educativos. La planificación y los programas. La perspectiva de la gestión social planificada en el campo educativo. Identificación, formulación y diseño de programas educativos. Los planteamientos metodológicos del diseño. La implementación de las políticas. Los planteamientos metodológicos de la gestión. Las condiciones de viabilidad. La evaluación de los programas. Los planteamientos metodológicos del monitoreo y la evaluación. Los tipos de evaluación. El proceso temporal: evaluación ex-ante, durante y ex-post. El seguimiento de las políticas. El sujeto evaluador: la evaluación interna y externa. El objeto de la evaluación: procesos y productos. Las metas y los impactos. La lógica de la evaluación. Los costos de evaluar. Un modelo de evaluación.

Evaluación de los aprendizajes

La evaluación de los aprendizajes como proceso complejo: múltiples objetos, sujetos y funciones. Evaluación y medición. Evaluación y acreditación. Evaluación y promoción. Tipos de evaluación. La evaluación como construcción y comunicación juicios de valor para la toma de decisiones pedagógicas. Funciones social y pedagógicas (formativa y formadora) de la evaluación. Las diversas concepciones sobre evaluación. Las creencias y apreciaciones del profesor en el aula. Decisiones involucradas en el diseño de técnicas e instrumentos de evaluación. Definición de criterios. Posibilidades y limitaciones de los distintos tipos de instrumentos. Relación entre estrategias, técnicas, instrumentos de evaluación y tipo de saber evaluado. Requisitos técnicos de los instrumentos: lista de chequeo, escala de apreciación y pruebas. El Portafolio. La rúbrica. Las consignas. Las retroalimentaciones, las devoluciones. Criterios de construcción, condiciones de administración y de análisis e interpretación de la información.

Evaluación docente y del equipo directivo

Enfoques y perspectivas de la evaluación docente y de equipos directivos. Perspectivas centradas en la rendición de cuentas y en la acreditación, y los modelos centrados en la investigación para la mejora y el desarrollo profesional. Experiencias nacionales e internacionales. Los procesos de autoevaluación.

Gestión y Evaluación de Instituciones Educativas

La especificidad de la organización y gestión de las instituciones educativas. Implicancias políticas, sociales y pedagógicas. La cotidianeidad de la gestión educativa: democracia, participación y gestión colegiada. Gestión de los cambios: experiencias y criterios. Diversidad de condiciones y exigencias de gestión: la gestión en condiciones adversas; gestión en contextos de reforma estructural. La innovación en Instituciones Educativas: entre el mandato y la autonomía. El modelo de gestión basado en la escuela y su problemática desde la perspectiva de las necesidades educativas sociales y de la calidad de la educación. Institución, territorio y contexto. La gestión institucional y la comunidad. Regulaciones normativas y organización institucional. Diseño y aplicación de proyectos educativos institucionales. Evaluación y Acreditación de instituciones, programas y docentes. Tipologías, procesos y elementos para el diseño de instrumentos. Consecuencias y su articulación en la planificación y la gestión institucional.

Planeamiento y Gestión de Políticas Educativas



El proceso de gobierno de los sistemas educativos: política, planeamiento y administración de la educación. Gobernabilidad y consensos en el campo educativo. Dimensiones, funciones y lógica. Gobernabilidad democrática y educación. Educación y Futuro. La construcción de futuros en el campo educativo. Desafíos y perspectivas para una gestión educativa democrática. Los consensos en educación y la participación social en Argentina y en América Latina.

La administración como dimensión del proceso de gobierno; su relación con lo político: intelección vs. interacción. Administración y Educación: el saber administrativo en educación. Administración y gestión de la educación. Descentralización de los sistemas educativos. Debates y perspectivas.

La planificación educativa. Crisis de los modelos tradicionales y nuevos enfoques: Modelo tradicional y renovado de planificación. Planeamiento estratégico. Experiencias actuales de planeamiento de la educación: microplanificación; modelos de simulación de políticas educativas; proyectos de intervención educativa.

El análisis de las políticas educativas de la agenda actual.

Evaluación de los sistemas educativos

Sistemas jurisdiccionales, nacionales e internacionales de evaluación. Análisis del contexto de surgimiento. Aspectos técnicos y políticos implicados en el desarrollo de sistemas evaluación de aprendizajes en gran escala. Modelos y experiencias. Estudio de los casos: Evaluaciones jurisdiccionales; Evaluaciones Nacionales: Operativo Nacional de Evaluación (ONE) y Aprender, Evaluaciones internacionales: PISA (OCDE) y SERCE /TERCE (América Latina).

Taller de Integración

Se propone aportar los elementos teóricos, metodológicos y técnicos necesarios para que los alumnos avancen en la elaboración del trabajo final integrador y acompañarlos en su elaboración y presentación. Supone la interrelación e integración de los conceptos y herramientas trabajados en todas las asignaturas de la especialización en una situación problemática definida y en un entorno institucional específico. Este tipo de trabajo puede tomar forma de resolución de un caso, comparación de teorías, recopilación bibliográfica, revisión documental, monografía, ensayo, entre otros.

Al término del taller, el alumno logrará actualizar y ampliar su conocimiento sobre la lógica metodológica a emplear en su proyecto del trabajo final integrador. Esto incluye conocer las etapas en el proceso integrando saberes, la articulación entre la teoría y la práctica, la construcción del objeto/problema y de los objetivos de indagación, la relevancia social y personal del problema de indagación, y los alcances y limitaciones. Asimismo el taller brindará las herramientas para conocer la lógica interna y la coherencia entre los distintos aspectos involucrados en el proceso de elaboración: a) aspectos teóricos (del tema al problema, el estado de la cuestión, y la construcción del marco teórico, objetivos, aspectos de Justificación y factibilidad); b) aspectos metodológicos (abordajes metodológicos y coherencia interna); y c) aspectos técnicos (plan de actividades, esquema de trabajo, bibliografía consultada y a consultar).





15. TRABAJO FINAL INTEGRADOR (TFI)

Para obtener el Diploma de Especialista los estudiantes deberán realizar y aprobar un un Trabajo Final Integrador.

El mismo deberá integrar los contenidos académicos de la Carrera, los trabajos y actividades realizados en ellas y deberá orientarse hacia el objeto de la misma: la evaluación educativa.

Para su presentación deberá seguirse las "Pautas del Informe Final de las carreras de Especialización" del Programa de Posgrados en Políticas y Administración de la Educación que definen los criterios académicos y formales para ello.

La Evaluación del TFI estará a cargo del Director del Programa de Posgrados y de uno o dos profesores. Para ello procederán a calificarlos con la siguiente escala:

- Aprobado,
- Aprobado con mención.
- Desaprobado

16. REGLAMENTO DE LA CARRERA

Dado que la carrera se inscribe en el Programa de Posgrados en Políticas y Administración de la Educación, quedará regulada por el Reglamento de dicho Programa.

